

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'06 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS



Segundo aniversario

DEL SEÑOR

Doctor don José López Alonso

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 1898

R. I. P.

Su viuda doña Rosa Sánchez Casanueva, sus hijas Mercedes y Felisa, su madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan à sus amigos en caridad que le encomienden à Dios.

Los señores Sacerdotes que el jueves 5 celebren en la Catedral y Purísima Concepción, pueden aplicar por el alma del finado, recibiendo la limosna de diez reales y las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Zamora, Palencia, Sión y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder cuarenta días de indulgencias à todos sus súbditos por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó rosario que aplicaren en sufragio del alma del finado.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse à la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

LA PATERNAL

COMPANIA FRANCES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1848

AUTORIZADA POR REALES ORDENES

EN ESPAÑA - FRANCIA -

ITALIA - BELGICA - LUXEM.

BURGO, ETC.

GARANTIA: 52 MILLONES DE FRANCOS

SINIESTROS PAGADOS:

88 MILLONES DE FRANCOS

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCOS

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

La Paternal forma parte del sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca. Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100-18

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas à dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

- Coché à todos los trenes. Servicio permanente. Mobiliario todo nuevo. Amplios comedores. Independencia completa para las horas de comida. No hay mesa redonda. Cubiertos desde DOS PESETAS. Se admiten abonos.

SE VENDE muy barata, la casa número 6, sita en la Cuesta de Ovjedo de esta ciudad. Del precio y condiciones informará Leopoldo Carbajosa, calle de Tavira, número 12.

MADRID

Abril, 3.

Suspensión de las Cortes

Se han cerrado las Cortes. El decreto leído consigna que se suspenden las sesiones, no que se termina la legislatura.

El jefe del Gobierno quiere disponer de abrírlas en cualquier circunstancia que lo precisara.

Ya dijimos ayer el juicio que han merecido à la opinión esas Cortes pasadas hoy à mayor vida, que no pudo ser peor la que llevaron.

Concentra tal concepto la irónica exclamación con que ha acogido la noticia del cierre, cierto político.

¿Se han cerrado?—ha dicho—es extraño, porque nada ha dado à conocer que se hubieran abierto todavía.

El decreto

El decreto de suspensión de sesiones dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 12 de la Constitución y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.—Dado en Palacio.—Madrid, 3 de Marzo de 1900.—MARIA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Francisco Silvela.»

De Guerra

Tiene importancia la interpelación esplanada por el Sr. Sol y Ortega en el Congreso respecto al ingreso de

los oficiales de reserva, en activo, y vamos à dar de ella una idea sucinta. Se ha violado con la disposición de su señoría—ha dicho al ministro de la Guerra el diputad catalán—el principio de que la escala de reserva sea una situación definitiva.

Lo hecho hoy con los primeros y segundos tenientes podrá hacerlo mañana su señoría con los capitanes.

Debiera haberse dispuesto que se cerraran las Academias para los pañanos ya que se abre para los oficiales de reserv, puesto que dentro de poco nos encontraremos con un exceso de primeros y segundos tenientes harto perjudicial para nuestro ejército y para la hacienda.

Ha contestado el ministro de la Guerra afirmando que no hay en la ley constitutiva del ejército ni una sola disposición que se oponga à dicha medida.

El exceso temido por su señoría—ha añadido—no ha de ser el que su pone, puesto que entre el número de los que entran en las Academias y el del de los que salen hay una notable diferencia.

Han rectificado ambos y con la intervención del general Aznar, que también ha considerado opuesta à la ley la referida disposición, ha terminado el incidente.

Felicitaciones

En los pasillos del Congreso, después de leído el decreto de suspensión, iniciósse la desbandada de diputados, sucediéndose los apretones de manos y felicitaciones anticipadas de Pascua.

Entre los indicados para carteras, más ó menos acertadamente, observábanse signos de amistad en sus semblantes, pensando quizás si al reanudarse las sesiones se hallarán en la misma condición que hasta ahora.

Han seguido los calendarios y las cábalas en el sentido en que han venido haciéndose estos días.

Y por último, merece consignarse la respuesta dada por el Ministro de la Gobernación à un periodista que le ha dado la enhorabuena por el término de las sesiones.

Muchas gracias—le ha dicho—é igualmente.

Falta nos hacía.

Senado

En la sesión del Senado, que presidió el general Martínez Campos, se aprobaron definitivamente dos proyectos reformando la constitución del Consejo de Instrucción pública, ce diendo al Ayuntamiento de Cádiz el cuartel de San Fernando, admitiendo sin pago los derechos arancelarios los buques abanderados durante la guerra.

El ministro de Hacienda, con estando à las manifestaciones que ayer hizo el Conde de las Almenas, dice que los justificantes de los pagos à los asentistas de Ultramar se remitieron oportunamente al Senado.

El marqués de Estella dirige un ruego, interesándose por la suerte de los telegrafistas de Ultramar.

El Sr. Villanueva pregunta si el Gobierno gestiona de los Estados Unidos que amplien el plazo para que los españoles residentes en Cuba decidan acerca de su nacionalidad.

Contesta el presidente del Consejo que los Estados Unidos se han negado en principio à prorrogar el plazo; pero confía que volverán sobre su acuerdo.

El conde de las Almenas refiriénd se al debate de ayer, lee una carta que ha recibido de un sargento de cazadores asegurando que ni él ni su batallón han cobrado los haberes correspondientes à pesar de haberseles liquidado las cuentas.

Denuncia otros hechos que califican de escandalosos, ocurridos en la comisión liquidadora de Aranjuez. Contesta el ministro de la Guerra diciendo que tiene conocimiento de lo ocurrido en Aranjuez, que se inscribe expediente y se castigará a los culpables. Y con esto termina todo debate, leyendo el Sr. Silveira lo mismo que en el Congreso el decreto de suspensión.

Los argentinos en Cartagena

Ha llegado a Cartagena la fragata argentina *Presidente Sarmiento*. Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento, repitiéndose las manifestaciones de simpatía. Correspondiendo a estos homenajes, comunica un cablegrama oficial de la Argentina a nuestro gobierno que los marinos de aquella República han obsequiado con un gran banquete al ministro de España. Pronunciándose brindis muy entusiastas, haciéndose fervientes votos por la prosperidad y unión de la Argentina y España.

Más decretos

Entre los decretos firmados hoy por la Reina, figuran a más del de suspensión de Cortes los siguientes: Promulgando la ley del censo. No aplicando las tarifas de consumo al nuevo censo. Y convocando a una elección parcial a diputados a Cortes por Ponferrada. Tendrá lugar el día 23.

Nuevo presidente en Roma

Los últimos sucesos de la política en Roma han dado por resultado la elección de nuevo presidente, obteniendo 265 votos el Sr. Colombo, contra 158 que ha tenido el Sr. Biancheri. Hubo 13 papeletas en blanco.

ENCHETA.

EL CARDENAL MAZZELLA

Un telegrama de la Agencia Fabra anunció hace días la muerte de este ilustre miembro del Sacro Colegio, ocurrida en Roma el 26 del corriente, víctima de una pulmonía infecciosa. El eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Camilo Mazzella, Obispo de la Sede Suburbicaria de Palestina, de la Compañía de Jesús, y actualmente Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, nació el 10 de Febrero de 1833 en Vitulano, diócesis de Benevento, en el antiguo reino de Nápoles, a cuya provincia de la Compañía de Jesús pertenecía. Entre otros varios cargos que desempeñó, como religioso, fué profesor de Teología en el Colegio de Woodstock, provincia de Marylandia en los Estados Unidos y Prefecto de Estudios en la Universidad Gregoriana en Roma.

Cuando el Sumo Pontífice León XIII le anunció su determinación de crear el Cardenal de la Santa Romana Iglesia el año 1886, le dijo: Ya sé que después de vuestra profesión solemne de cuatro votos en la Compañía, hicisteis otro simple de no admitir ninguna dignidad eclesiástica: no me pongáis ese voto, pues yo os dispense de él. Santísimo Padre, repuso con la más profunda reverencia el humilde jesuita, si yo aceptara la dignidad cardinalicia, con que Vuestra Santidad quiere honrarme, a pesar de no tener yo mérito alguno para ello, sin más que esa simple dispensa, San Ignacio ciertamente me lo echaría en cara y no me reconocería por hijo suyo. ¿Pues que más es menester?—Yo no puedo aceptar ni esa ni ninguna otra dignidad, sino por obediencia al Vaticano de Jesucristo, que me lo mande bajo pena de pecado mortal.

—Pues entonces, dijo el Papa, después de reflexionar breves momentos, yo os lo mando; sed Cardenal por obediencia. Y le creó Cardenal Diácono de San Adrián en el Consistorio del 7 de Junio de 1886, nombrándole luego Prefecto de la Sagrada Congregación de Estudios.

En el consistorio del 22 de Junio de 1896 pasó del Orden Diaconal al Presbiteral, con el título de Santa María Traspontina, y continuó desempeñando la misma Prefectura de Estudios.

En el del 19 de Abril de 1897 fué promovido al Orden Episcopal, asignándole la Sede Suburbicaria de Palestrina, siendo nombrado Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, cargo en que ha muerto.

En su consagración episcopal, que recibió de manos de su paisano y pariente Monseñor Horacio Mazzeia, Obispo Titular de Cuma ó Cyme, provincia de Asia, con la dispensa del uso común de no ser consagrado ningún Cardenal sino por otro Obis-

po condecorado con la misma dignidad cardinalicia, el Sumo Pontífice regaló al Cardenal Mazzella, en prenda del singular afecto con que le distinguía, quitándose del cuello con sus propias manos, un pectoral que perteneció al inmortal Pontífice Pío IX, el cual había llevado constantemente Su Santidad más de dieciocho años.

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que N. S. P. León XIII, habrá sentido profundamente la muerte del ilustre Purpurado, que ha muerto a la edad de 67 años, y de cuya robustez se podía esperar, humanamente hablando, que siguiera prestando aún por muchos otros importantísimos servicios a la Santa Sede y a toda la Iglesia.

NOTICIAS VARIAS

Leemos en *El Triunfo* de Granada: «Por personas de representación se nos dice, que el día 28 del anterior, en Lugros, rifando un borrego de promesa cumplida de un devoto al Santo Cristo que allí con mucha devoción se venera, pasó por la plaza don Casiano Rey Ador, y exigiéndole tomase una cédula, contestó que él no tenía suerte, pero que bien sabían la mucha devoción que al Santo Cristo tenía y daba no por la cédula, sino por limosna, y dió tres ó cuatro monedas; mas ellos no consintieron eso, sino que lo pusieron en la rifa, y tuvo la suerte que le tocó.

Entre varios concurrentes estaba José García Tejada, y éste al ver que no le había tocado a él, incomodado principió a hablar palabras blasfemas, diciendo que al Santo Cristo le habían de dar dos tiros en la cabeza; al oír esto todos se asustaron y su padre que estaba allí le dijo: tonto, no digas eso del Santo Cristo.

Se fueron ya cada uno, pero a las pocas horas, pasando el José García por la calle Real, sintió voces en la casa del alcalde y acercóse; y al poner las manos encima de la puerta, salieron dos tiros que le dieron en la cabeza, quedando en el acto sin vida y sin poder recibir auxilios cristianos algunos.

Los carreteros de Madrid se han declarado en huelga.

Reclaman quince reales de jornal, y los volqueteros once.

La huelga no tiene importancia, porque la mayoría de los dueños de carros de transportes de materiales han encontrado personal para sustituir a los carreteros.

Algunos de éstos trataron de ejercer coacción.

Ha llegado a Barcelona D. Enrique Concha, agregado a la embajada chilena en París y representante del Fomento de Santiago de Chile, que viene con objeto de estrechar las relaciones comerciales entre dicha nación y España.

Con destino a la exposición de ganados que se celebrará en Sevilla, ha regalado la reina Isabel, como premio, una preciosa tabaquera de plata.

Ha fundeado en Santa Cruz de Tenerife, procedente del Cabo de Buena Esperanza, el transporte de guerra inglés *Greece*, conduciendo 180 heridos.

Durante el mes de Marzo fundearon en dicho puerto 286 buques, de los que 172 eran vapores y 94 de vela.

Han fallecido los notarios: de Madrid, D. Eugenio Barbero (jubilado); de E. trada, D. Francisco Jabier Silva Castroverde; de Puentehuila, D. Antonio María Mareque París; de Calamocha, D. Nicolás Espluga Santo; de Aldeadávila de la Ribera, don Teodoro Sánchez y Sánchez; de Portugalate, D. Juan Braulio Batrón; de Belvis de la Jara D. Matías Ruiz García, y de Plasencia, don Luciano M. de Torres.

Asegúrase en Barcelona que ha desaparecido un agente de cambio, ex-militar, y dejando un importante pasivo.

Se dice que el duque de Orleans ha dado orden de vender su castillo y residencia de York-House, lo cual indica su decidido propósito de no volver a Inglaterra.

El Ayuntamiento de Castellón se niega resueltamente a aceptar el nuevo cupo de 200.000 pesetas impuestas por la Hacienda, y así se lo ha comunicado al delegado.

Dicho acuerdo ha sido acogido con simpatía y aplauso por la población.

Dicen de París que la sentencia arbitral sobre el ferrocarril de Delago, ha causado lo mismo en los Estados Unidos que en la

Gran Bretaña, un desencanto, pues aguardaban una indemnización mucho mayor.

La sentencia, de todas maneras, es irrefragable, y el gobierno portugués ha declarado en las Cámaras que la indemnización será satisfecha antes del plazo fijado.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma de Mallorca se verificó anteayer el solemne acto de premiar a los salvadores de los tripulantes del bergantín *Sébastien*, naufragado el 18 de Febrero último en las playas de Modinas de Levante.

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y el Obispo y numeroso público.

Los condecorados son 11 marinos y el presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Se trata de establecer en Londres, después que se haya celebrado la Exposición universal de París, una exposición española vinícola en una de los sitios más concurridos de esta gran metrópoli.

En ella estarán representados por regiones los principales cosecheros de España.

Con los vinos de la Rioja figurarán los de Navarra, Alava, Burgos y Aragón.

Con los de Valdepeñas figurarán los de ambas Castillas, Valladolid, Madrid, Ciudad Real y también Albacete.

Los vinos de Tarragona, Priorato, Valencia y Alicante formarán un pabellón ó grupo, y los de Jerez y toda Andalucía otra sección ó pabellón.

Las sidras asturianas, Champagne Condru y de otros cosecheros también seguirán en grupo separado.

En los círculos artísticos de la Corte se habla mucho estos días de la conveniencia de que concurra a la Exposición de París nuestra Sociedad de Conciertos, como representante genuino del arte musical español y siguiendo el ejemplo de otras naciones como Italia, que envía al gran certamen internacional de este año las sociedades de Roma, bajo la dirección de Mancinelli; de Milán, dirigida por Toscanini, y Bolonia, por el maestro Martucci.

En aguas de Chekneungsoam (Hon-Kong) una banda de piratas se apoderó de una chalupa de vapor inglesa, haciendo prisioneros a sus tripulantes.

La revista *La Hormiga de Oro*, en su número último publica un texto sumamente notable é interesante.

Hé aquí el sumario:

Parte instructiva: En pró de la Religión, por Estanislao Santos López.—Sección bibliográfica: El Congreso de Burgos y el liberalismo, por el Magistral de Sevilla.—La unión de los católicos, opusculo del Apostolado de la prensa.—Nueva Semana Santa, texto en latín.—Aforismos etc., proverbios históricos y tradicionales, por Antonio Tallander (Bulbena).—Reflexiones, por Luis Venillot.

Parte amena: Util y dulce: Diálogos, por S. Morales.—A Dios! (peesía), por Federico Balart.—Krieger, sus antecesores y su carácter, por Ignotus.—El arroyuelo (soneto) por Romualdo Zugasti, Escolapio.—La campana de la aldea, por Arturo Humanes.

Misceláneas. Crónica. Entretenimientos.

REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES

EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco 1.º

LA LEY DEL TIMBRE

En las letras de cambio, pagarés a la orden y demás documentos de giro se empleará el papel correspondiente, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 100 pesetas 0'10; desde 100'01 hasta 250, 0'25; desde 250 hasta 500, 0'50; desde 500'01 hasta 1.000, 1; desde 1.000'01 hasta 2.000, 2; desde 2.000'01 hasta 3.000, 3; desde 3.000'01 hasta 4.000, 4; desde 4.000'01 hasta 5.000, 5; desde 5.000'01 hasta 6.000, 6; desde 6.000'01 hasta 7.000, 7; desde 7.000'01 hasta 10.000, 10; desde 10.000'01 hasta 20.000, 20; desde 20.000'01 hasta 30.000, 30; desde 30.000'01 hasta 40.000, 40; desde 40.000'01 hasta 50.000, 50; desde 50.000'01 hasta 75.000, 75; desde 75.000'01 hasta 100.000, 100.

Los libros de comercio se reintegrarán a razón de 7 pesetas el pri-

mer folio y 0'25 céntimos los demás, en los libros de inventario, Diario y Mayor, y a razón de 0'05 céntimos folio el copiator de cartas y telegramas de los Bancos, Sociedades y Empresas de vapores, Compañías de seguros marítimos, terrestres y sobre la vida; y a razón de 5 pesetas y 15 y 12 1/2 céntimos respectivamente los de los comerciantes particulares nacionales ó extranjeros que acomoden sus libros a las prescripciones del Código de Comercio. A igual timbre que los libros de los comerciantes particulares estarán sujetos los de los agentes de Bolsa, corredores de comercio, corredores intérpretes de buques, los que deben llevar los capitales de barcos mercantes y el registro de los comisionistas de transportes.

Los libros de los prestamistas y empresas de diligencias se reintegrarán a razón de 5 pesetas el primer folio y 0'75 cada uno de los demás.

Las acciones y obligaciones emitidas por Bancos y Sociedades se registrarán por la siguiente escala, si duran menos de diez años y doble de los tipos que se fijan si la duración es mayor, regulándose el timbre por la cuantía de la acción.

Hasta 50 pesetas, 0'10; desde 50'01 hasta 500, 1; desde 500'01 hasta 1.000, 2; desde 1.000'01 hasta 1.500, 3; desde 1.500'01 hasta 2.000, 4; desde 2.000'01 hasta 2.500, 5; desde 2.500'01 hasta 3.500, 7; desde 3.500'01 hasta 5.000, 10; desde 5.000'01 hasta 12.500, 25; desde 12.500'01 hasta 12.500, 50; desde 25.000'01 hasta 37.500, 75; desde 37.500'01 hasta 50.000, 100.

Todo recibo ó escrito que acuse haber recibido numerario llevará el timbre móvil de 0'10 pesetas, si excede de 10 pesetas sin pasar de 500; de 0'25, si excede de 500 sin pasar de 1.000 y de 0'50 pasando de 1.000 pesetas.

Los libros de registro de viajeros que lleven las fondas y hoteles se reintegrarán a razón de 0'15 pesetas hoja y 0'10 pesetas los que lleven los paradores y mesones.

En los pueblos de 10 a 20.000 almas el reintegro será de 0'5 y 0'2 1/2 pesetas, respectivamente, y en los menores de 10.000 almas sólo están obligados al reintegro las fondas y hoteles a razón de 0'2 1/2 céntimos por folio.

Los anuncios que se fijen en parques públicos llevarán un timbre de 10 céntimos, si el tamaño no excede de 20 decímetros cuadrados; de 15 céntimos, si pasa de 20 sin exceder de 50 decímetros y de 25 céntimos si es mayor de 50 decímetros.

Los catálogos de los comerciantes pagarán, si exceden de tres páginas, el timbre que corresponda según la escala siguiente:

Desde 3 hasta 10, 5 pesetas, desde 11 hasta 20, 10 idem; desde 21 hasta 40, 20 idem; desde 41 hasta 60, 30 idem; desde 61 hasta 80, 40 idem; desde 81 en adelante.

DESCANSO DOMINICAL

Participan de París que se ha verificado en Nancy una reunión de 1.200 empleados del comercio, bajo la presidencia del Obispo de la diócesis, Mons. Turinaz, pidiendo el descanso dominical.

MERCADO DE BARCELONA

Día 1.º Abril.

Trigos: Candeal Castilla, 31'36 a 31'81 pesetas los 100 kilos; idem Siguñza, 30'45 a 30'90; centeno Castilla, a 25; Aragón, 30'45 a 30'90; Nicolaleff (Aulka), 29'99 a 3'65; Australia, a 31'81; Rosario Santa Fe, a 29'54; Aulka Berdianska, a 30'90; Nueva Zelanda, 30'68 a 30'90; Theodosie, a 30'80; Urgel, a 29'99; duro del Plata, a 33'63.

Harinas: Elaboración por cilindros: Primera extra blanca, 39'66 a 41'46 pesetas los 100 kilos; idem superfina blanca, 39'06 a 39'66; idem número 2 idem, 36'05 a 36'65; idem id. 3 idem, 34'85 a 36'05; id. id. 4 id., 25'24 a 31'25; segunda blanca, a 21'63; tercera id. a 18'02; cuarta id., 15'02 a 15'62; primera extra fuerza, 41'46 a 42'66; id. superfina id., 40'26 a 41'46; id. número 2 id., 39'06 a 40'26; idem id. 8 id., 35'45 a 36'05; id. id. 4 idem, 31'25 a 32'45; segunda fuerza, a 19'83; tercera id., 16'12 a 17'42; cuarta idem, 14'42 a 15'02.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Sr. Director de EL LABARO: Muy Sr. mío: Son verdaderamente notables los sermones de Cuarema que viene predicando en este pueblo D. Ignacio Cal-

vo, bibliotecario de la Universidad, y por lo tanto merecen que se dé alguna idea de ellos.

Se revela como un verdadero orador, que compite con los muchos buenos que hay en esa histórica ciudad. Su fuerza de lógica es grande, sus conocimientos vastos, su imaginación rica, su decir vivo, su lenguaje castizo y sus formas correctas.

Creo que aún es poco conocido en esa ciudad como orador; cuando le conozcan se oyeuncarán de la verdad de mis afirmaciones.

Voy a dar una ligerísima idea de los dos sermones que hasta ahora lleva predicados.

Habló en el exordio del primero del llamamiento que la Iglesia hace a los fieles en este tiempo para que hagan penitencia y consigan la salvación eterna por ser el tiempo en que la Iglesia conmemora los más grandes misterios. Para conseguir la salvación eterna, dice, sólo hay dos caminos, la inocencia ó la penitencia; la primera pocos son los que tienen la dicha de conservar; hay, pues, que valerse de la penitencia para salvarse, y acerca de eso versó todo el sermón. Hace una pintura tristísima del hombre que vive en el pecado, deduciendo de esto la necesidad de salir de él por medio de la penitencia, demostrando la necesidad de la inmediata penitencia por la gravedad que entraña el pecado y por la incertidumbre de la muerte, faldina terrible anatemata contra aquellos que postergando hacer penitencia no la hacen ó la dilatan indefinidamente y terminan haciendo en brillantes párrafos un tierno encomio del Sacramento de la penitencia.

En el segundo sermón que es continuación del anterior, empieza afirmando que el sacramento de la penitencia es el único medio de alcanzar la salud eterna que nos ofrece la Iglesia en este tiempo, y como medio único también necesario. Habla del poder dado por Dios a los sacerdotes para perdonar los pecados, ponderando la grandeza de este poder dado a los hombres y conside a la penitencia tan grande beneficio que no cabe mayor. Se admira de la indiferencia con que se mira a este sacramento y dice que la causa no puede ser otra que el desconocimiento de las grandezas que encierra y esto nos lo demostró tan maravillosamente que no dejó en los entendimientos la leve duda.

No copio más ideas porque así escuetas no hacen sino palidecer el discurso. Apesar de ser los asuntos doctrinales, sabe presentarlos con tal novedad, salpicarlos de imágenes tan bellas, confirmarlos con ejemplos tan oportunos y envolverlos en estilo y lenguaje tan ameno, que cautiva al auditorio.

No dudo que con tales condiciones cosechará fruto abundante en este pueblo. Antes y después del sermón, las teresianas cantan con bastante afinación motetes apropiados al acto.

De V., señor director, afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

M. San Cristóbal de la Cuesta 1.º Abril 1901

“EL BOLETÍN ECLESIASTICO,”

Sumario del último número:

I. Circular anunciando la Bendición Papal, para el día de la Pascua de Resurrección.—II. Real orden de 1870 aclarando el artículo 11 de la Constitución del Reino.—III. ACTA SANCTAE SEDIS. De la Sagrada Congregación de Propaganda Fide: *Soluitur dubium circa suspensionem facultatum, vertente anno Jubilari*. De la Sagrada Penitenciaría. *Declaratio circa suspensionem facultatum relate ad Episcopos*. De la S. K. Univ. Inquis: *De licitate et necessitate operationis caesareae, quando serio constat de morte matris praegnantis*.—IV. Circular de la Secretaría de Cámara sobre la colecta del Viernes Santo.—V. Lista de los pobres agraciados con el Ropón para el Jueves Santo.—VI. Anuncios: a) de la Pia obra de Revilla de la Cañada. b) del Santuario de Valdejimeña.—VII. Neurología.

GARN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT É HIJO

SALAMANCA SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900

ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA

VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE

ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 5.—*Jueves*.—San Vicente Ferrer, confesor; Santa Irene, virgen, y San Zenón, mártir.
Se reza de San Vicente Ferrer, con rito doble mayor y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las siete misa y novena. Por la tarde a las cuatro rosario y novena. A las nueve y media solemne misa conventual. A las diez segunda misa de feria.

Capilla de San Francisco (P. P. Franciscanos).—Está abierta la capilla desde las seis de la mañana hasta las doce y por la tarde desde las tres.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las seis rosario y *Viacrucis*.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

San Juan de Sahagún.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las nueve y media misa con S. D. M. manifeste y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario y novena.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las nueve misa minerva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, santo rosario y novena.

Capilla de la Cruz.—Novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las diez misa solemne y novena.

Queda expuesto el Señor todo el día.

A las cinco rosario, novena y solemne reserva.

Clerectia.—Ejercicios espirituales para los hombres. Por la mañana, a las ocho, misa y plática doctrinal en la capilla interior del Seminario. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática doctrinal y sermón.

Catedral Vieja.—Al oscurecer *Viacrucis*.

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos anoche)

EN DELAGOA.—PÉSAME A KRUGER.—EL AGUA

Madrid 3, 3'45 t.

Número 117.

Seis buques de guerra ingleses están anclados en Delagoa.

El emperador Guillermo ha enviado su pésame a Kruger por la muerte de Joubert.

Han sido destruidas las tomas de agua en Bloenfontein, pero abundan las fuentes de manantiales.

EN EL CONGRESO

Madrid 3, 3'45 t.

Núm. 101.

En el Congreso el Sr. Sol hace una interpelación censurando el decreto sobre reservistas que cree ha vulnerado la ley constitutiva de la situación de los reservistas. Los cree merecedores de recompensa pero que se debieran cerrar las Academias.

Contestóle el Sr. Azcárraga.

Después se leerá el decreto de suspensión de las sesiones.

MENCHETA.

(POR TELÉGRAFO)

La guerra del Transvaal

A FAVOR DE LA PAZ

Madrid 4, 10 m.

Núm. 60.

Bruselas.—En el teatro comercial se ha verificado el meeting a favor de la paz.

Hubo discursos, deseando que la reina Victoria no tenga en su reinado página enrojecida.

De lo contrario se precisaría apelar al pueblo inglés.

Se ha votado una moción en ese mismo sentido.

NOTICIAS DEL CABO.—EN

KIMBERLEY

Madrid 4, 10 m.

Núm. 63.

Ciudad del Cabo.—Ha regresado el comisario regio Milner.

Se ha aplazado para el 4 de Mayo la apertura del parlamento.

Durante el sitio de Kimberley resultaron muertos, 1.694 indígenas y europeos.

EN EL PARLAMENTO DE LISBOA

Madrid 4, 10 m.

Núm. 86.

Lisboa.—El diputado republicano Costa, ha hecho una interpelación sobre el desembarco de ingleses en Beira.

El ministro de la Guerra le contestó que así se había estipulado con Inglaterra antes de la guerra del Transvaal.

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Madrid 4, 10 m.

Núm. 68.

Londres.—En la Cámara ha sido rechazada la proposición en que se pedía abrir una información sobre las causas del hambre en la India.

Se aprobó otra, simpatizando con las víctimas.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 5

Causa del Juzgado de Salamanca, por el delito de injurias. Procesada, Matilde Santos. Ponente, Sr. García, letrado, Sres. Revillo y Rodríguez, y procuradores, señores Polo y Benito.

Sección 2.ª.—Día 5

Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de homicidio. Procesado, Antonio González. Ponente, Sr. Torres, letrado, Sr. Escalada, y procurador, Sr. Maldonado.

Salamanca

Ayer denunciaron los agentes de vigilancia a un hombre y una mujer que en la plaza Mayor estaban dando un fuerte escándalo.

Se halla vacante en el pueblo de Pizarra la plaza de Secretario con el sueldo anual de 750 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Alfredo Martín Expósito, Concepción Llorente Santos, María Vila Hernández, Luis Sánchez Frailo, María Paz, Jesús Castor, Manuel de la Mano Viruega y Manuel Crespo González.

Defunciones

Antonio López Lucas, Eugenio Vidillo Hernández, Abraham Martín Corral y Cesáreo Rodríguez Hernández.

Leocadia Sánchez Martín, Milagro Matón Pinilla, Valeriano Panchón, Tomás de Aquino, Sofía de la Paz y Angel Hernández Muñoz.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 4

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 693'28 mm.

Temperatura máxima, al sol, 22'4

Idem máxima a la sombra, 11'6.

Idem mínima, -5'0.

Idem a la hora de la observación, 9'8

Dirección del viento, SO. flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 122'80 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 474'29; id. id. del Puente, 607'05.

Han llegado a Salamanca el Comisario de Guerra D. David Martín Ramos y el comando de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, con objeto de girar la visita de cuarteles.

Acompañan al Inspector general, Sr. Vergara, en su visita a estas oficinas de Hacienda, los Sres. Mantecas, Suárez Inclán y Andurra, oficiales primero, segundo y quinto respectivamente.

Ancianos pobres agraciados con la limosna del ropón, para la ceremonia del Lavatorio en el día de Jueves Santo, en el Palacio Episcopal:

Manuel Hernández Osorio, 86 años, Alba de Tormes.

Salvador Pando Bartolomé, 80 id., (San Pablo) Salamanca.

Bartolomé Rincón, 80 id., Santísima Trinidad (Arrabal).

Vicente García Martín, 80, id. id.

Valentín Iglesias, 78 id., Catedral.

Juan González, 77 id., id.

Antonio Fermín Cordovilla, 77 id., San Pablo.

Agapito Serrano, 73 id., Villaverde.

Santos Blanco González, 72 id., Villoria.

Cayetano García, 67 id., Villamayor.

Dos ancianos de las Hermanitas de los pobres.

Ha fallecido la Sra. D.ª Francisca Llorente Sánchez, esposa de D. Clemente García Hernández.

Descanse en paz.

El día 15 termina el plazo de admisión para las obras para la exposición regional de Bellas Artes de Ciudad Rodrigo.

Ha llegado a Peñaranda el ingeniero inglés Mr. Jorge A. Nahin para inspeccionar la línea del ferrocarril de Avila.

Ha fallecido en Peñaranda a los 21 años de edad el virtuoso joven don Eloy Boao Rodríguez, alumno del Seminario Pontificio de Salamanca.

Descanse en paz.

Mañana se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la fiesta mensual de la Vela diurna al Santísimo Sacramento.

En el Boletín Eclesiástico se ha publicado una circular de la Secretaría de Cámara que dice así:

«Conforme a lo dispuesto por la Santa Sede, en 26 de Diciembre de 1887, en todas las parroquias del orbe católico debe hacerse una colecta especial en el acto de la adoración de la Cruz, el Viernes Santo, con destino a la conservación y reparación de los Santos Lugares de Jerusalén.

De esperar es que, como en años anteriores, el celoso clero parroquial de esta diócesis sabrá dar el repetido cumplimiento al mandato de Su Santidad y enviará las limosnas que se recojan al señor encargado de Preces (Provisorato), para remitirlas después al Rmo. Sr. Comisario de dichos Santos Lugares.

Salamanca 1.º de Abril de 1900.—Dr. Pedro García Repila, Secretario.

Ha fallecido en Babilafuente la Señora Doña Mariana Ruano Cortés.

En ocasión de hallarse trabajando tres albañiles en las obras del nuevo teatro que se construye en Ciudad Rodrigo, tuvieron la mala fortuna de caerse de un andamio, produciéndose fuertes contusiones.

En el hospital de la Pasión los fueron prestados los auxilios de la ciencia, marchando después a sus casas en estado relativamente satisfactorio.

El mercado del jueves estuvo bastante concurrido en Peñaranda, vendiéndose el trigo de 45 a 46 reales fanega.

Los granos llamados menudos tuvieron varios precios, pues como la compra estaba animada subían más y más.

El centeno se cotizó de 33 a 35 reales fanega.

Cebada de 34 a 36.

Algarrobas de 36 a 40

Guisantes de 39 a 40.

Garbanzos duros para sembrar se presentaron muchos y fueron bastantes la fanegas vendidas.

El insigne novelista D. José María de Pereda, respetabilísimo y querido amigo nuestro, nos ha honrado altamente escribiendo ex profeso para el número extraordinario de Semana Santa de EL LABARO, un artículo que como obra suya no necesita otro encomio ni elogio.

En la prensa de Avila se hacen elogios merecidísimos del cuadro pintado por el salmantino Lorenzo Albarrán, con destino a la exposición de Bellas Artes de Ciudad Rodrigo.

Lo titula «Un Angel más» y el asunto es la muerte de un niño.

El Sr. Albarrán ha sabido interpretar con su pincel la tiernísima escena que ha dado motivo a su inspirado cuadro y ha sabido también reflejar en su obra el espíritu eminentemente cristiano que le caracteriza.

MAÑANA ES SAN VICENTE FERRER; LLEVAN ESTE NOMBRE ENTRE OTRAS QUE SENTIMOS NO RECORDAR, LAS SEÑORAS DE CUESTA (D. I.) Y DE FERNÁNDEZ ROBLES, EL EX SENADOR SR. OLIVA Y LOS SEÑORES ALONSO DEL MORAL É INFANTE ORTIZ.

En el mismo día es la fiesta de Santa Emilia, nombre entre otras de las señoras de Camarasa, Rianza Olavarría, y señoritas de Mondelo y Roguska D'Ostoya y de los señores Jaramillo, Charro y Romo.

En breve contraerá matrimonio con la distinguida señorita Manuela Díaz Agero nuestro particular amigo don Ramón Bullón Fernández, oficial de la Armada.

D. José María Paternina y doña Blanca Alonso Moreno han participado a sus amigos su enlace y ofrecido su casa en San Sebastián.

Se da como muy probable la venida a las oficinas de Obras públicas de esta provincia del ingeniero don Toribio Cáceres, tan estimado en Salamanca.

Khalil.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En breve contraerá matrimonio con la distinguida señorita Manuela Díaz Agero nuestro particular amigo don Ramón Bullón Fernández, oficial de la Armada.

D. José María Paternina y doña Blanca Alonso Moreno han participado a sus amigos su enlace y ofrecido su casa en San Sebastián.

Se da como muy probable la venida a las oficinas de Obras públicas de esta provincia del ingeniero don Toribio Cáceres, tan estimado en Salamanca.

Khalil.

MERCADO DEL GUIJUELO

Marzo 31 de 1900.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 46 a 47 reales fanega; centeno, de 37 a 38 id. id.; cebada, de 35 a 36 id. id.; algarrobas, de 37 a 39 id. id.; garbanzos, de 75 a 100 id. id.; avena, de 26 a 27 id. id.; vino blanco de Castilla, a 25 reales cántaro; id. tinto serrano, a 16 id. idem; aceite, a 45 reales arroba, y jabón, de 32 a 36 id. id.

EL CORRESPONSAL.

Más telegramas

FIRMA.—NO HABRA BANQUETE

Madrid 4, 2'30 t.

Núm. 18.

Se ha firmado la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Bernal y Bazán. Se ha nombrado comandante del puerto de Santander, al capitán de navío Sr. Ferrer.

El general Azcárraga ha prohibido el banquete que ofrecían los coroneles al general Weyler.

La guerra del Transvaal

LOS INGLESES EXPULSADOS

Madrid 4, 2'30 t.

Número 10.

Londres.—El Presidente de

la República del Transvaal Mister Kruger ha decretado la expulsión de aquel territorio de todos los ingleses que residan en el mismo.

LOSBOERSANIMOSOS.—GATA-CRE DE VIAJE

Madrid 4, 4 t.

Núm. 124.

Bloenfontein.—Los movimientos de los boers prueban gran cohesión de fuerzas al Norte de Orange.

Gatacre salió de Springfontein para Bloenfontein.

NOTICIAS INGLESES

Madrid 4, 4 t.

Núm. 130.

The Herald publica noticias desfavorables a los boers.

Desmientese que French destruyera al comando Lindsaybrun.

Desde el domingo ningún combate se ha librado.

LA SORPRESA DE BUSHAN-KOP.—EN BLOENFONTEIN.

Madrid 4, 4 t.

Núm. 133.

Para la sorpresa de Bushan-kop los boers estaban escondidos detrás de altas yerbas.

Primero retrocedieron; después se rehicieron, llevándose el botín.

Los boers son numerosos al Sodeste.

En Bloenfontein los ingleses carecen de caballos.

MAS NOTICIAS

Madrid 4, 4 t.

Núm. 145.

Newyork.—The Journal cree posible que mandará a los boers en Bushankop el agregado yanke Rechman.

Escaparon de Greenpoint varios prisioneros boers.

Han llegado a la Ciudad del Cabo ocho transportes, cuatro con tropas y cuatro con caballos.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 4, 4'10 t.

| FONDOS PÚBLICOS | PRECIO | |
|--|---------|--------|
| | De ayer | De hoy |
| 4 por 100 interior. | 78'50 | 78'40 |
| Idem fin de mes. | 78'75 | 78'70 |
| Idem exterior. | 80'50 | 80'00 |
| Idem deuda amortizable. | 81'14 | 81'15 |
| 5 por 100 de Aduanas. | 102'60 | 102'40 |
| Billetes hips. de Cuba, 1886. | 86'50 | 86'40 |
| Idem, id. de id., 1890. | 72'90 | 72'85 |
| Empréstito de Filipinas. | 92'70 | 92'75 |
| Acciones del Banco de España. | 515'00 | 515'50 |
| Idem de la C.ª A. de tabacos | 429'50 | 428'00 |
| Paris a ocho días vista. | 80'10 | 29'80 |
| Cambios sobre Londres. | 00'00 | 00'00 |
| Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español. | 71'25 | 71'10 |

MENCHETA.

SE VENDE

Mesa de billar, palosanto, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 33.—Pelaez, ebaynista.

30—10

REGIMIENTO LANCEROS DE BORBÓN

4.º DE CABALLERÍA

El día 8 del mes próximo, a las diez de su mañana, se venderán en pública subasta en el cuartel de Trilingüe, que ocupa el indicado cuerpo, trece caballos que el resultado de deshecho.

Salamanca 28 de Marzo de 1900.—El Comandante mayor, Manuel Fernández.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5

Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.-La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparásitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Previénese contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfatosódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llaga toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, ardines, 15 bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésima segunda edición, 1900 (BAI LY BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1879. Gran diploma de honor en el concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, e establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español ó inglés.—Estados hispano americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México, Ecuador del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de porte)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Miato regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los jueves y domingos. Llega de Medina á las 6'15 tarde. Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase. Circula los martes

Llega de Medina á las 3'18 mañana. Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Miato regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'35 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los miércoles y sábados. Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.

Sale para Medina y Paris á las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase. Circula los lunes

Llega de Lisboa á las 10'82 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadores para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

ANUNCIO

En Cañal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel tiempo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Facilise el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA — SALAMANCA —

NEUA FÁBRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN

PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS

Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para: curar «va hidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, parálisis (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos de giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Bruchin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Febar (nd); de Braccimonte, F. de I. e. Lepo sitario general y único para la venta en España, Guill'e mo García, Capellanes 1.ª, Madrid

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocidas de utilidad pública.—Precio: 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

3 PTAS.

frasco

BUCALINA

3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado

De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz,

Plaza Mayor, 36

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUÍS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4
TE ÉFONOS 38 Y 41

Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados.—Precios baratos.

Se remiten muestras. La casa se encarga de la colocación.

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

Ultimos modelos para gabinete, despachos y comedores en bronce, cobre y cristal

MATERIAL ELÉCTRICO Y PARA TIMBRES

pilas, hilos, botones, timbres, campanas, etc.,

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

MOBILIARIOS COMPLETOS

Gabinetes, despachos, comedores, salones, etc.; desde lo más barato á lo más rico.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

OCASIÓN EXCEPCIONAL.—Cuarto dormitorio completo compuesto de

- 1 Cama torneada camera.
- 1 Somier metálico para la misma.
- 1 Mesa de noche con dos tapas mármol.
- 1 Lavabo con espejo.
- 1 Juego completo para el mismo.
- 1 Hule para dicho.
- 2 Sillas.
- 1 Mesita.
- 1 par cortinas tejido novedad con juego portiers.

175 PESETAS

EN VAJILLAS, JUEGOS DE CRISTALERÍA, JUEGOS DE CAFÉ Y THÉ

SE ACABAN DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS DIBUJOS

FILTROS INGLESES DE CARBON Y SISTEMA PASTEUR

GRAN SURTIDO EN PERSIANAS Y TRASPARENTES

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, la farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

